

PERFIL CANDIDATO A CONSEJO DE INVESTIGACIONES

Mi nombre es Juan Andrés Cerón López, soy estudiante de quinto semestre de Ciencia Política. Integrante del Semillero de investigación Distopía GIAPRIP. Dinamizador de la línea de investigación Construcción de Paz y Conflicto Armado. Miembro del movimiento estudiantil Unicauca Unida.



PROPUESTAS:

Es pertinente realizar un sondeo de investigaciones en todas las Facultades y programas de la Universidad, permitiendo reconocer la posible centralización de recursos en las Facultades; para así realizar convocatorias diferenciales de carácter investigativo por Facultades.

Cada programa bien sea que se caracterice por investigaciones sociales o científicas, tendrá una semana sobre la innovación de sus estudiantes, a partir de proyectos que los impulsarán como investigadores, que permita que a futuro puedan ingresar a políticas del gobierno como “Jóvenes Investigadores e Innovadores”.

Ser veedores de la planta física de las Facultades en el área investigativa, para así determinar las necesidades de la misma.

La permanencia de un Semillero de Investigación a lo largo de la carrera universitaria, podrá contar para los egresados como experiencia laboral en el lapso de tiempo que el estudiante haya tenido participación en los proyectos de investigación.

Cada Semillero de Investigación deberá presentar propuestas y proyectos investigativos, científicos o sociales en un lapso de tiempo de un año, para demostrar su permanencia dentro de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Se debe de hacer un seguimiento exhaustivo sobre la permanencia de los mentores dentro de los Semilleros de Investigación, para determinar si es pertinente realizar un cambio de docente. Esto se pretende hacer desde una plataforma similar a SIMCA, que permita hacer la evaluación de mentores.

Los proyectos de investigación suelen ser exhaustivos cuando se trabaja al margen y continuamente, por ende, es necesario que la Universidad del Cauca y el rector brinde recursos diferenciales, para que estos proyectos puedan mantener una continuidad, con el compromiso de que los grupos de investigación deberán demostrar el cumplimiento de las actividades que se llevarán a cabo.